



Democracia, Estado de Derecho y Participación Popular



Presentación

El presente **DOSSIER** vuelve a insistir con un tema abordado en anteriores números: las dificultades para construir democracias con igualdad y justicia social. Hay una persistente sospecha que indica que las democracias realmente existentes parecen ser funcionales a proyectos políticos y económicos de minorías que pretenden garantizar formas legitimadas de acumulación de poder y capital. Algo de esto se vive en nuestro país. De allí que, otra vez, ofrecemos algunos aportes para pensar y debatir en torno al problema de las democracias formales, vaciadas de contenido emancipatorio y represoras de la participación popular.

El artículo de **Miguel Rodríguez Villafañe**, desde una perspectiva anudada al Derecho, plantea la necesidad de una nueva revolución democrática: la revolución ética. Según su opinión, para llevarse a cabo dicha revolución es imperativo el rescate de la política.

Eduardo González Olguín señala los modos cómo el neoliberalismo, expresado en las políticas del actual gobierno argentino, necesita restringir la democracia y la participación popular para sostenerse como proyecto histórico de acumulación. Asimismo, señala perspectivas y desafíos ante tamaña restricción.

El investigador **Octavio Pedoni** con su texto *Democracia mestiza* introduce un aspecto no siempre tenido en cuenta en las críticas a las actuales democracias: la constitución racial o étnica de las democracias contemporáneas y la problematización de la categoría de mestizaje, no sólo como concepto ligado a una supuesta mezcla de razas, sino a un modo de construir identidades democráticas.

Por último, **Carlos Asselborn** (CTL), intenta reflexionar en torno a las relaciones complejas entre Democracia, Estado de Derecho y participación popular